

**Des-arrojados a ninguna parte. Desposiciones durante la
reestructuración del borde costero sur, Corrientes, Argentina**

**Thrown to nowhere. Disposessions during the restructuring of the southern
coast, Corrientes, Argentina**

María Florencia Rus*

Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Territorial y Hábitat Humano. Consejo Nacional de
Investigaciones Científicas y Técnicas. / Instituto de Investigación y Desarrollo de la Vivienda.
Universidad Nacional del Nordeste.
maflorenciarus12@gmail.com

Fecha envío: 3 de febrero 2021

Fecha de aceptación: 22 de febrero 2022

Fecha de publicación: febrero 2023

Disponible en: <https://doi.org/10.24215/24226483e109>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

* Arquitecta, Magister en Urbanismo por la Universidad Nacional de Córdoba. Becaria Doctoral UNNE CONICET en Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Territorial y Hábitat Humano (IIDTHH) e Instituto de Investigación y Desarrollo de la Vivienda (IIDVi - UNNE)

Resumen: Este trabajo aborda el proceso de desposesión de personas localizadas en áreas contiguas a la materialización de la defensa, avenida y paseo costero Juan Pablo II en la ciudad de Corrientes, Argentina (2001-2012). El conflicto es reconstruido a partir de entrevistas, fuentes documentales y periodísticas; partiendo de reconocer que las voces de los agentes desplazados o quienes resistieron y resisten a la expulsión, han resultado fuertemente invisibilizadas por la exaltación del gran proyecto urbano. Se rastrean aquí sujetos intervinientes, momentos de negociación e imposición y las justificaciones técnicas basadas en la "necesidad" de construir obras complementarias viales y de espacios verdes en el lugar donde se localizaban familias al frente de la obra. Queda expuesto en este relato la inseguridad, transitoriedad permanente y estigmatización a la que son sometidos los residentes del área; tanto como la mediación estatal favoreciendo el destrabe de tierras para negocios inmobiliarios.

Palabras Clave: desposesión; expulsiones; proyecto urbano; frente costero; desigualdad urbana

Abstract : This paper addresses the process of dispossession of people located in areas contiguous to the materialization of the defense, avenue and coastal promenade Juan Pablo II in the city of Corrientes, Argentina (2001-2012). The conflict is reconstructed from interviews, documentary and journalistic sources; starting from recognizing that the voices of the displaced agents or those who resisted and resist expulsion, have been strongly invisibilized by the exaltation of the great urban project. We track here intervening subjects, moments of negotiation and imposition and technical justifications based on the "need" to build complementary road works and green spaces in the place where families were located at the front of the work. It is exposed in this story the insecurity, permanent transience, stigmatization to which the residents of the area are subjected; as well as the state mediation favoring the unlock of land for real estate businesses.

Keywords: dispossession; expulsions; urban project; waterfront; urban inequality.

Introducción

En los últimos años diferentes autores han abordado las transformaciones de los frentes acuáticos naturales o artificiales a partir de emprendimientos de gran escala al borde de ríos o áreas de humedales costeros por tratarse de procesos de renovaciones urbana con la participación de múltiples agentes, destacándose aquellos estatales y de capital privado¹. En estas, según la especificidad de cada caso, pueden reconocerse cambios en formas de gestión, normativos, físicos como el mejoramiento de infraestructura o la generación de espacios públicos y, por lo tanto, una incidencia directa sobre la valorización y las prácticas sociales en el espacio intervenido y los adyacentes (Cuenya, 2009). A su vez, las áreas anteriormente marginales o periféricas que en el siglo XX son objeto de este tipo de proyectos dan cuenta de nuevas temporalidades en las transformaciones en la fase actual del capitalismo, donde se pone en juego el derecho o legitimidad de algunos (sobre todo antiguos pobladores pobres) a permanecer, habitar o hacer uso del espacio.² El suelo habitado por los pobres se convierte en objeto de deseo para agentes empresariales urbanos y la desposesión en una "estrategia de multiplicación del valor de la tierra" (Rolnik, 2017, p. 187), aprovechándose tanto funcionarios o técnicos estatales como agentes privados de las asimetrías de poder, información, condición económica, etc. Asimismo, Wacquant y otros (2014) han expresado como "la mancha del lugar", que implica las condiciones de segregación y aislamiento de un barrio marginal, "puede ser alimentada, aprovechada y manipulada por los intereses privados (como los medios de comunicación, los empresarios y las empresas inmobiliarias) y los funcionarios públicos (...) para promover sus propias agendas, de manera que la desgracia espacial funciona como un eje simbólico entre la desigualdad y la marginalidad en la metrópoli" (p. 1276). Por lo tanto, el estigma territorial brinda fundamentos al estado para controlar esta marginalidad mediante estrategias de "dispersión o contención". Dispersarlos implica expulsarlos violentamente mediante diferentes mecanismos; contenerlos, por otro lado, significa concentrar en ciertos espacios de la ciudad la localización de estos grupos relegados mediante una ajustada red policial acompañada por medidas de contención de la pobreza (Wacquant, 2009).

En este mismo sentido, la “renovación urbanística” que se promueve se vincula a preceptos hegemónicos que colonizan la visión sobre el devenir de áreas de la ciudad produciendo lo que Lefebvre denominó “espacio abstracto y tiempo lineal” basados en fuerzas del estado burocrático, las fuerzas tecnocráticas y procesos de mercantilización (Kipfer, 2002), y posicionando como objetivo el crecimiento económico orientado al mercado, admitiendo las prácticas de consumo de las élites, asegurando al mismo tiempo el orden y el control de las poblaciones excluidas. En el marco de lo que Theodore y otros (2009) llaman *urbanismo neoliberal*. En este artículo se estudian los procesos de expulsiones y desplazamientos forzados de personas que tuvieron lugar en el marco de la transformación y reestructuración de un área costera sobre el río Paraná y hacia el sur de la ciudad de Corrientes, Argentina. La Costanera Juan Pablo II (conocida localmente como *Costanera sur*) fue construida entre 1998 y 2008. La materialización de la defensa, avenida y paseo fue construida mediante refulado hidráulico, ganando tierras al río; por lo tanto, se disputaron las parcelas colindantes y frentistas de los barrios populares Arazaty y Bajo Caridi. La metodología consistió en el abordaje exploratorio de un caso, sin embargo, a pesar de su singularidad, responde a una inquietud que excede a la experiencia en cuestión (Stake, 2003; en Merlinsky, 2013) ya que formó parte de una tesis de maestría donde se problematizó acerca de la mecánica desigual y excluyente promovida por los agentes hegemónicos y las políticas urbanas que históricamente han transformado la costa habitada por agentes otros (Rus, 2019). El caso se delimitó a partir de un proceso exploratorio que buscó reconocer la emergencia de este proyecto en la agenda oficial y la construcción de la necesidad de las relocalizaciones. Esto se logró mediante la triangulación (Merlinsky, 2013) o combinación de tres fuentes: a- entrevistas a informantes clave³; b- fuentes documentales facilitadas por agentes institucionales y normativas, c- notas periodísticas⁴; permitiendo recomponer una narración de los acontecimientos, encontrando nudos sobre los cuales detenernos y reflexionar a partir de categorías críticas como: desigualdad, estigmatización, controversias sociotécnicas en torno al espacio; y reconocer los efectos posteriores de este proceso. La perspectiva urbana crítica que aquí exponemos, retomado de autores como Lefebvre (2013); Rolnik (2017); Theodore y otros (2009) invita a reconocer el proceso conflictivo detrás de transformaciones y nuevas materializaciones (un parque, una defensa o la prolongación de redes de infraestructura) en la ciudad.

Es decir, rastrear el proceso creativo y a la vez destructivo, la participación de una red de agentes en la apropiación de espacios a partir de diferentes valores e intereses, tanto como la expulsión o negociación con los grupos pobres que reclaman su derecho a la permanencia o la compensación. Este abordaje permite cuestionar la exhibición del proceso como meramente exitoso, impulsada por el discurso neoliberal que justifica estos emprendimientos bajo la creencia de que estos propician la generación de empleo, la producción de espacios residenciales, comerciales, actividades turísticas, posibilidades de inversión que favorecen condiciones de competencia y accesibilidad para todos los habitantes locales por igual. Implica evaluar sus impactos y componentes polémicos (Cuenya, 2009): pensar los mecanismos distributivos de recursos económicos y ecológicos (Merlinsky, 2013) a partir de los acontecimientos concretos frecuentemente invisibilizados: la circulación de capitales, las coaliciones o regímenes que inciden en nuevas normativas, privatizaciones, las negociaciones entre múltiples agentes, la violencia o exclusión a la que son sometidos otros, las voces invisibilizadas, los impactos ambientales. El proyecto es concebido en un momento donde tenían lugar las grandes intervenciones urbanas financiadas por créditos internacionales a fines de siglo y donde se contemplaba un crecimiento de las injerencias de los gobiernos locales en materia urbana y nuevas formas de gestión público-privadas (Cuenya, 2009). Luego de la materialización de la costanera Gral. San Martín - finalizada en la segunda mitad del siglo XX- las proyecciones sobre la costa se volvieron recurrentes, y diferentes agentes expresaban la necesidad de prolongar el tramo de costa cualificada con su avenida y espacios de esparcimiento hacia el sur o hacia el norte. Sobre todo, esto se fundaba en preceptos modernos ensayados a lo largo del siglo XX, donde las clases altas veían con buenos ojos la idea de defender y embellecer un área que, durante el siglo XX, fue ocupada y autoconstruida por los sectores populares, ya que solo de esta manera la ciudad miraría realmente al río (Rus, 2019). Más precisamente, en el año 1982 mediante las leyes provinciales 1127⁵ y 3673⁶ se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el área de influencia proyectada a partir de resoluciones municipales. Sin embargo, no será hasta el 2001 durante la intervención federal (luego de un momento de crisis socioeconómica acontecido en 1999), que se promoverán intentos de desalojo para el efectivo avance de la defensa. Los vecinos del Barrio Arazaty manifestaban en su "carta abierta a los cordobeses, de los correntinos de segunda"⁷:

"Nosotros los correntinos que vivimos fuera de las cuatro avenidas, exigimos que se nos preste atención. La intervención municipal está decidida a llevar a cabo el proyecto Costanera Sur (...) pero para eso hay que eliminar algunos (...) "obstáculos humanos". Es decir, hay gente que vivimos hace muchos años, y recién ahora la Municipalidad se da cuenta de que existimos. Y *pretende des-arrojarnos a ninguna parte (conjunción de desalojar y arrojar*^{xviii}) (...) Lo más grave es que solo se pretende echar a quienes no tenemos una bella casa. Los demás pueden quedarse, pues no "afean" el paisaje costero. Somos 50 familias que defendemos nuestra vida nuestro derecho al bienestar amparado por la Constitución Nacional (...) queremos respeto. Vivimos de la pesca y no queremos irnos muy lejos de nuestro padre río, que nos da de comer." (28 de julio de 2001, Diario El Libertador)

Esta carta al lector manifiesta la angustiante percepción de un grupo de habitantes de la costa sobre su futuro en el marco de este proyecto, reclamando ser escuchados.

La construcción de un nuevo frente costero

Las intervenciones que se promovieron en el área fueron en primera instancia una defensa del Río Paraná, luego concebida como una avenida y extensión del antiguo paseo costero General San Martín. La obra inaugurada en el 2008 consistió en 950 m. de avenida que conecta el área central con la zona sur de la ciudad y da lugar a un conjunto de espacios públicos (120.000 m²). Este espacio de la costa se constituía previamente como un margen urbano, espacio inundable y bajo, que se avistaba al final de la Costanera General San Martín (construida a mediados del siglo XX) y en donde se localizaba la Estación central del Ferrocarril Belgrano de cargas, junto al Regimiento de Infantería 9. La Avenida 3 de abril y el ferrocarril marcaron históricamente un límite físico que era entendido por los pobladores como una división entre el norte y el sur. En el margen derecho de la Estación se localizaron antes de la construcción del puente General Belgrano algunos recintos industriales. El más significativo era un Molino Arrocerero (actual calle Quevedo) y un conjunto de recintos y silos de Molinos del Río de la Plata. En 1973 finaliza la construcción del Puente Interprovincial, obra que impulsó la relocalización de la estación del ferrocarril, y el espacio de la bajada del puente es convertido en un espacio verde público (Paseo Arazaty).

La [figura 1] consiste en una fotografía de los años 60' donde se observan un conjunto de niños jugando en la toma de agua que se encontraba debajo de donde hoy se erige el puente, al fondo pueden observarse los silos y galpones de Molinos Río de la Plata, y anexadas a sus paramentos un conjunto de viviendas autoconstruidas.

Luego de la construcción del puente, Molinos de Río de la Plata cierra sus instalaciones en la ciudad de Corrientes (aparentemente para trasladarse a Rosario)⁹. Este gran terreno queda libre y una parte pasa a ser propiedad del Banco Provincial, donde luego se construyen las torres del complejo "La Manzana", primeros edificios en altura del sector¹⁰.

Figura 1. Espacio para bañarse en el río donde se encontraba la toma de agua, recinto de Molinos Río de la Plata en la década del 60.



Fuente: Fototeca del Archivo Histórico Provincial de Corrientes.

Hilda Presman (comunicación personal, 07 de agosto de 2019), referente de la Red de Derechos Humanos en Corrientes¹¹, relata su relación con los vecinos del asentamiento Arazaty. Ella participó como autoconvocada en la movilización del año 99 en el Puente Gral. Belgrano, en donde se produjo un fuerte ataque y represión por parte de gendarmería (Artese, 2016). En su testimonio expone que algunos de los vecinos del barrio Arazaty acompañaron la movilización, asistieron a personas que escaparon de la represión, testificaron luego sobre los hechos represivos y el gran operativo de gendarmería donde se produjo el asesinato de dos personas. Es por esto, que reconoce en esos eventos la construcción de lazos de solidaridad y amistad con algunos vecinos.

Entre ellos recuerda al Chino¹², un pescador que vivía sobre la costanera junto a su familia.

Hilda menciona que el proyecto de la Costanera Sur surge en los años 90 y en 1996 se realiza un relevamiento [Figura 2] en el que se detectan un conjunto de viviendas caracterizadas según “precarias”, “regulares”, “buenas” localizadas en zonas adyacentes al bañado. Sin embargo, son Aguad y Mestre quienes se proponen compulsivamente a avanzar con el proyecto, y se produce un primer intento de desalojo entre el 2000-2001.

“Con una propuesta compulsiva de levantarles casillas de madera y mandarlos al barrio Esperanza. Que en aquel momento el Barrio Esperanza...si hoy no tiene nada, en aquel momento tenía menos que nada. Y ahí lo vecinos enfrentan la topadora y empiezan a organizarse. Nosotros que recorríamos la zona por estas cuestiones ahí comenzamos a acompañarlos desde el 2001” (Hilda Presman, comunicación personal, 07 de agosto de 2019).

En ese momento, el grupo de vecinos afectados movilizaron medidas de amparo, negociaciones y algunos “fueron obligados a trasladarse al [Barrio] Esperanza¹³ y después volvieron”. Durante la construcción del terraplén de defensa (1998-2001) no se generaron nuevos intentos de desalojo, aunque la inversión estatal en el área y el advenimiento de la gran obra, movilizó a muchos actores a anticiparse mediante la transacción de lotes en torno a la costa, para la construcción de boliches¹⁴ o para la intencionada espera a su valorización (Rus, 2019).

Figura 2. Plano de relevamiento viviendas de la Costanera Sur de 1996.



Fuente: Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, gentileza de Hilda Presman.

Costanera: ¿sin gente o para la gente?

La obra de la Costanera Sur se desarrolló en diferentes etapas: la primera entre 1998 y 2001, donde se construye un terraplén de defensa mediante el refulado de arena, durante la intervención federal de Ramón Mestre; la segunda reflatada por la gestión de Ricardo Colombi (2003), orientada a producir una avenida y espacios públicos, culminando en el 2008. Se trató de una inversión de alrededor de \$22.000.000,00 en base a deuda adquirida por un préstamo del BIRF (Banco Mundial) e inversión del gobierno provincial (Barrios, 2011). Aunque los montos varían en diferentes fuentes, la inversión se destinó a la construcción del terraplén de defensa, paseo costero, pavimentación y obras complementarias.¹⁵ La Subunidad Provincial y Coordinación para la Emergencia (SUPCE) consistió en un organismo descentralizado provincial y subunidad ejecutora del banco, administradora del crédito. Según Barrios (2011) el proyecto original establecía la derivación del tránsito pesado que llegaba del puente, no obstante, este proyecto fue descartado para la creación de una defensa y espacio recreativo¹⁶. Ya construido el terraplén de defensa, se suma un nuevo equipo en el 2004 y se retoman las obras bajo el criterio de que este sector debiera constituirse como paseo público con playas. El arquitecto coordinador del equipo afirma que ellos negociaron con el objetivo de potenciar la relación de la obra con la ciudad a través de una costanera y balnearios¹⁷. En este período el equipo técnico concibe dos proyectos complementarios pensados como "espacios de transición entre la obra y la ciudad": una calle colectora y parque lineal en el margen entre la avenida y el barrio Arazaty [Figura 3]; y una rotonda y avenida que permitiría la conexión de la Costanera con barrios del Sur [Figuras 6 y 7].

Este técnico¹⁸ manifestó que ambos proyectos fueron los que sostuvieron la necesidad de traslado de muchas familias que residían allí y muchas de las negociaciones con los dueños privados de estos terrenos (Informante clave 1, comunicación personal, 9 de julio de 2018). Como dice Lefebvre (2013), resulta importante reconocer que en estas discusiones se antepone el poder disciplinar de un conjunto de agentes: los "técnicos", que sustentan estas transformaciones en base a un espacio concebido o abstracto formado por signos, códigos y jergas específicas de la disciplina. Constituyen en el plano, como herramienta comunicativa abstracta una nueva costanera de papel (Millán, 2009), donde se desestimaron las prácticas y formas de habitar preexistentes.

Antes de la construcción de la defensa, un conjunto de vecinos resultó objeto del proceso iniciado de relocalización en el barrio Arazaty. Estos se encontraban en una franja específica entre el borde de la ciudad con servicios y el borde del río. Franja muy fina de 10 mts. y 1 km. de largo, marcando una situación "de borde" muy fuerte" (Informante clave 1, comunicación personal, 9 de julio de 2018). Por otro lado, un gran grupo de familias también a relocalizar se ubicaban en el barrio popular conocido como Bajo Caridi, donde posteriormente fue construida la rotonda final y la Av. Jorge Romero que conecta con la zona sur de Corrientes [Figura 6]. Según técnicos entrevistados¹⁹, pocos de quienes habitaban allí realizaban actividades de pesca artesanal u olería, muchos de ellos eran trabajadores de la construcción y empleadas domésticas. Por otro lado, en anteriores estudios (Barrios, 2011) y a partir de las entrevistas a algunos habitantes que resistieron en el lugar, el as. Arazaty es descrito como antiguo barrio de malloneros y oleros²⁰. Se puede ver como entran en discrepancia los relatos sobre la realidad previa de este sector, las condiciones de arraigo, entre quienes afirman que gran parte de las familias relocalizadas se encontraban allí poco antes del inicio del proceso de la costanera²¹, y vecinos de la zona que dicen haber vivido toda su vida allí. Con gran frecuencia se asiste a procesos de invalidación o anulación de la memoria colectiva o individual en el espacio que entra en la lógica homogénea y clasista del capital, donde intervienen diversos agentes: técnicos, empresarios, periodistas, funcionarios. La deslegitimación se vuelve recurrente mediante el uso de argumentos que van desde la criminalización (por la informalidad en la posesión de la tierra), las condiciones de las viviendas, la cantidad de personas, el tiempo que habitaron, su afinidad política o partidaria; haciéndolos públicamente blanco justificado de desposesión.

El proceso de relocalización duró alrededor de 10 años, siendo en un principio 26 familias las referenciadas a las cuales se sumaron muchas otras (Informe de Situación familias Costanera Sur, INVICO, Junio de 2012). Del desconocido relato del proceso, resulta importante resaltar que fueron los proyectos complementarios a la costanera (colectora y avenida) los cuales se usaron como justificación técnica para los procesos de relocalización²². Su invisibilización se volvió literal al concentrar luminarias en el paseo, que dejaban a oscuras las viviendas precarias en zonas bajas y sin contemplar una infraestructura que afrontara anegamientos en esos barrios²³.

En el momento de la inauguración a mediados de septiembre de 2008 el gobernador refería a un espacio impactante por su moderna infraestructura y potente iluminación. A un lado y metros más abajo de esta obra venerada por muchos correntinos, permanecían las 60 familias sometidas a las amenazas y a las promesas. Hilda, quien acompañó a los vecinos en el *vía crucis* de la negociación sobre la relocalización y sus condiciones, refería a este cruce entre prácticas preexistentes y proyecto de la siguiente manera:

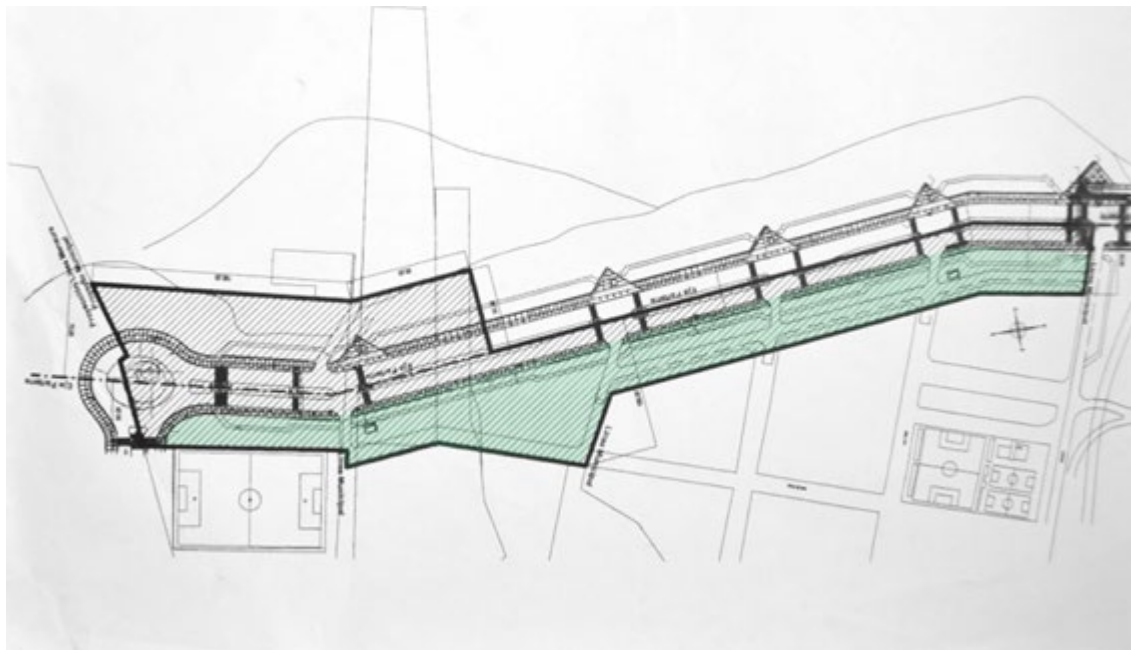
"Nosotros, en las conversaciones y en las reuniones con los vecinos y demás, precisamente tanto a [técnico de la SUPCE] le recordé: ustedes están poniendo el carro por delante del caballo (...) se pensó la construcción sin gente, y la gente molestaba (...) ellos en un momento tuvieron un cuello de botella. Los vecinos se sintieron molestados por la obra y la obra por los vecinos. (...) Entre el 2006 y el 2008, es donde en realidad, hay una molestia recíproca. Nunca se pensó la obra ni para ni por la gente" (Hilda Presman, comunicación personal, 07 de agosto de 2019).

Como se esbozó anteriormente, existieron dos sectores hacia donde se dirigieron las políticas de relocalización: en primer lugar, un epicentro de vecinos ubicados en torno a la costa y en un área con forma de triángulo entre las calles Las Heras y Lamadrid. El parque lineal propuesto de manera arbitraria bordeaba grandes terrenos privados y luego se ensanchaba ocupando el predio triangular, área de terrenos fiscales (El Litoral, 16 de julio de 2007) [Figuras 3 y 5]. "Y yo me acuerdo patente cuando Vignolo argumentaba, y los vecinos le decían: ¿para qué querés verde sobre verde?" (Hilda Presman, comunicación personal, 07 de agosto de 2019), argumentando que la obra de la costanera ya había generado un conjunto de espacios verdes y que eran necesarias viviendas. Este debate entre espacio para habitar o para uso público cae posteriormente, ya que allí no se construyó el parque lineal y, además, es parte de donde hoy se están desarrollando dos torres, una de ellas de 34 pisos, la otra un hotel Hilton, del grupo AET Desarrollos (infobae, 29 de enero de 2021).

El segundo caso, tomó más importancia durante el 2009, luego de la inauguración de la costanera. Se comienza a hablar de otra obra Complementaria necesaria: una avenida de circunvalación con la Av. Tte. Ibañez, se trata de la actual avenida y rotonda Jorge Romero [Figura 6]. Para ello habría que “tirar abajo doce viviendas” (número que creció posteriormente) (del Valle, Liset; 12 de diciembre de 2009). Si bien no forma parte de este trabajo, durante esos años existieron numerosos conflictos internos entre el Gobierno Provincial y las autoridades municipales, para quienes no resultaba prioritario o urgente avanzar en una solución para las personas que habitaban junto a la obra²⁴.

La “molestia recíproca” a la que refería Hilda entre avance de la obra y vecinos, estuvo acompañado por la habilitación del Municipio, incluso antes de la inauguración de la costanera, de la instalación de boliches, paradores bailables, bares, etc.; lo que implicó una afluencia creciente de personas y situaciones conflictivas.²⁵ Sin embargo, a las preocupaciones de los vecinos de menores recursos sobre posibles desalojos se sumaban aquellas que suscitaban a quienes poseían la titularidad de la tierra; quienes recibieron durante esos años visitas, ofertas y amenazas de agentes inmobiliarios en un área donde los valores de suelo se encontraban en alza (Rus, 2019).

Figura 3: Costanera Juan Pablo II- Propuesta de área de utilidad pública sujeta a Expropiación total o parcial. (Verde: parque lineal propuesto por equipo técnico)



Fuente: Sub Unidad Provincial de Coordinación para la Emergencia (SUPCE).

Un via crucis que duró 10 años.

En un primer momento, el llamado “sub proyecto de relocalización” fue conducido por un equipo de la Municipalidad de la ciudad de Corrientes siendo derivada luego la responsabilidad de gestión y materialización de las viviendas al Instituto Provincial de Vivienda (In.Vi.Co). En este apartado se reconstruyen algunos momentos del proceso de desplazamiento forzado y negociaciones²⁶.

Cuando se inicia la construcción de la Costanera, un grupo de técnicos municipales organizó reuniones periódicas en los barrios, a los que fueron sumándose asistentes sociales y arquitectos del In.Vi.Co, tanto como integrantes de la Red de Derechos Humanos, como la coordinadora Hilda Presman.

Un documento de la Municipalidad expone los lineamientos estratégicos de la gestión urbana “favorecer la relación ciudad-río”, en “el marco de un desarrollo sostenible que otorgue a Corrientes una nueva identidad urbana”, como argumentos para la relocalización de familias o personas, ya que estas “se encuentran ubicadas en la zona de obras de la recuperación de espacios verdes y aperturas de calles y accesos a la zona de la ribera sur (...)”. (Documento de la Municipalidad de Corrientes, “Sub-Proyecto de Relocalización Costanera Sur” (s/f))

En este documento se establecen que son 53 las familias afectadas por el programa, existiendo una serie de datos insuficientes sobre el relevamiento²⁷ y siendo 66 las relocalizadas finalmente, en función de lo relatado por una trabajadora social (Informante 2, comunicación personal, 5 de julio de 2018). El informe sostiene como base fundamental las posibilidades de mejorar las condiciones de las familias y aclara:

“Sabemos -no somos ingenuos ni irresponsables en esto- en que toda intervención social (especialmente la relocalización) es traumática para los pobladores, incierta y, en muchos aspectos, impredecible en sus consecuencias, pero también estamos seguros de que esa intervención, planificada responsablemente y con el consenso de la población involucrada, puede significar mejoras sustanciales en la calidad de vida de las familias involucradas en el proyecto”. (Informe de la Municipalidad de Corrientes, s/f., p. 2)

El In.Vi.Co. fue el encargado de construir las viviendas en terrenos cedidos por el municipio en la periferia y realizar la efectiva relocalización que se demora varios años, lo que originó una situación de incertidumbre y estrés constante en los vecinos. El desalojo y traslado finalmente se realizó en el 2012 y la mayoría de las familias provenían del

sector localizado al final de la costanera, junto a la rotonda (Bajo Caridi). En este intervino la policía, durante algunos días de septiembre del 2012 se trasladó en grupos a las respectivas viviendas y luego "pasó la máquina tirando las casillas" (Informante 2, comunicación personal, 5 de julio de 2018).

La coordinadora entrevistada²⁸, en su balance sobre el proceso afirmaba que: "la gente está conforme con el cambio, se trasladaron a un lugar bueno". Por otro lado, refiere a que "obviamente hubo resistencia, pero en general el proyecto fue positivo". En su entrevista o en el informe las "resistencias" aparecen suprimidas: se omiten disensos y la voz de los vecinos no aparece en los informes escritos.

Bartolomé (2009, en Brites y Castullo, 2014) describe como el Estado concibe a la población afectada como un componente periférico, costo adicional "ilegítimo" del Gran Proyecto, siendo los grados de violencia y agresión vividos productores de altos niveles de estrés multidimensional y demandando numerosos esfuerzos de lucha o adaptación durante muchos años.

Según Hilda, las historias de vida y situaciones de los vecinos eran muy diferentes: "los del Arazaty vivían en torno al río, tenían su vida en la pesca, la costa" y muchos de los habitantes del Bajo Caridi se habían asentado junto a la desembocadura del Arroyo Limita no hace muchos años, incluso durante ese período, con el objetivo de exigir ser beneficiados con una vivienda para la posible relocalización. Así, ella menciona como siempre había una negociación entre el número de vecinos, y una diferencia que permaneció durante todo el proceso.

Durante esos años se produjeron varias reuniones, denominadas "talleres informativos" entre vecinos con o sin los técnicos del municipio, de la SUPCE o del In.Vi.Co.; quienes visitaban el lugar de manera esporádica. En este período de más de 10 años, se admitieron algunos canales de negociación, medidas impuestas, a la que algunos vecinos accedieron o resistieron. Claramente no se trató de un proceso en el que los vecinos tomaron un rol pasivo. Estos, movilizaron numerosas estrategias como presentaciones judiciales (amparos, cautelares) con el acompañamiento de algunos profesionales o personas de larga militancia en torno a los derechos humanos. A su vez, se armaron contra-relevamientos: innumerables planillas sobre quienes habían aceptado la relocalización, datos de los núcleos familiares. Lograron que sus voces llegaran a algunos medios de comunicación locales e incluso nacionales. También se hicieron notificaciones al intendente, al gobernador, solicitudes de audiencias con estos gestores, manifestaciones en eventos realizados en la Costanera Sur.

Los vecinos afrontaron incertidumbre y angustia continuamente frente a la posibilidad de desalojos forzados ante promesas incumplidas o por otras razones como, por ejemplo, preocupación sobre la imposibilidad de afrontar el pago de cuotas por las viviendas. La vecina Mabel Galloso, madre de dos niños, planteaba: "no me quiero ir porque no sé de qué manera pagar mi vivienda (...) no puedo arriesgarme a eso porque compromete el futuro hasta de mis nietos y solo nos solventamos con un plan social". Aclaraba que su marido solo ganaba con la pesca 10 pesos diarios, y el modo de financiamiento era el pago de 80 pesos mensuales durante 50 años. La vecina refería que solo tres de las cincuenta familias estaban de acuerdo con esa modalidad (El Litoral, 22 de marzo de 2007). A su vez, en días más cercanos a la relocalización efectiva, Rita manifestaba una discrepancia entre familias censadas y aquellas que recibieron la vivienda, tanto como las condiciones de habitabilidad a las que debían enfrentarse: "nosotros somos cinco, y nos van a dar una vivienda con dos dormitorios y mis tres hijos son grandes y no pueden estar todos en la misma habitación" (El Libertador, 03 de agosto de 2012). El grado de sujeción y de resignación al que fueron sometidos en todo ese período fue una constante. En este sentido, el posicionamiento de los diferentes organismos estatales que participaron no siempre funcionó desde una perspectiva compartida sobre las obligaciones de estos frente a los derechos de los vecinos. Sin dudas, tuvo gran incidencia la organización y constante lucha de los vecinos, para no ser des-arrojados a ninguna parte. En una nota periodística denominada "la cara oculta de la Costanera Sur" se relata como existían internas políticas entre el gobierno provincial, municipal y el Instituto de Vivienda Provincial, tratando de desligarse de las obligaciones para con los vecinos y remitiendo a discusiones sobre la "ilegalidad" de las ocupaciones. (del Valle, Liset; 12 de diciembre de 2009).

Des-arrojados a la periferia:

Los predios destinados a la construcción de viviendas se localizaron en la periferia sur de la ciudad: por un lado, en el B° Independencia (24 viviendas en la esquina de Paysandú e Ibera); y el otro, fruto de una cesión del municipio, en el Barrio Popular Patono, lindero al barrio Quilmes y a la cervecería²⁹ (alrededor de 42 viviendas) [Figura 4].

“mi canoa la tengo en la playa Arazaty y (...) ahí tengo mis herramientas de trabajo. Tengo que ir sí o sí, porque acá no hay donde dejar las canoas, porque te roban todo. Allá nos cuida el sereno de la playa (...), como soy conocido y el barrio es conocido y nos criamos ahí no te tocan nada. (...) A nosotros desde que vinimos para acá, fácil nos robaron veinte veces. Cuando vivíamos en Arazaty en una casita de madera, nosotros criamos re bien a nuestros hijos, nosotros acá no los podemos criar”. (Entrevista a pescador, comunicación realizada por S. Sosa, 2017)

Si bien los préstamos internacionales exigen un seguimiento del traslado; los vecinos testimonian haber sido abandonados y estar cansados de pedir mejoras urbano-habitacionales a agentes que se han hecho presentes durante el transcurso de esos 10 años para desplazarlos y prometer mejoras, para luego desaparecer. El Estado a partir de estos mecanismos de desposesión y exclusión genera nuevas asimetrías y somete a la transitoriedad permanente (Miranda et al., 2019; en Roy et al, 2020) donde a partir de estas dificultades las personas deben recurrir a vender las viviendas, escapar a esta realidad impuesta y regresar al mismo lugar o trasladarse a otro barrio con realidades similares a las anteriormente descritas. Por otra parte, es importante reconocer cómo “liberar” la tierra de ocupantes pobres en un área renovada y cualificada, sea a partir del Estado o desde presiones inmobiliarias, garantiza “el éxito de esa forma de urbanismo especulativo” (Rolnik, 2017, p. 187) el cual es reforzado con otros instrumentos facilitados por los gobiernos locales (Rus, 2019).

Figura 5: Localización de viviendas previas a ser relocalizadas, As. Arazatí.



Fuente: Elaboración propia en base a Google Earth y relevamiento del In.Vi.Co. (2018).

Figura 6: Sector, As. Caridi. Relocalizado y nueva ocupación en el 2012.



Fuente: Elaboración propia en base a Google Earth y relevamiento del In.Vi.Co. (2018).

Figura 7: fotografía aérea del sector del As. "Bajo Caridi", previo a la construcción de la Av. Jorge Romero, que continúa con la Av. Tte



Fuente: El Litoral, 2007.

Una crónica de acumulación por desposesión que continúa.

Poco tiempo después del traslado, los terrenos bajos al borde de la rotonda y Av. Jorge Romero fueron ocupados por 55 familias dispuestas a “resistir”, exponiendo un proyecto de ley de 1992: “no nos moveremos de aquí. No queremos plazas ni espacios públicos, acá hacen falta casas” (Corrientes Online, 12 de septiembre de 2012). Este asentamiento continúa creciendo y consolidándose mediante la autoconstrucción hasta el día de hoy. Se compone de familias jóvenes, muchos de ellos oleros, siendo frecuentemente amenazados por las inundaciones [Figura 8]. El Bajo Caridi y otros barrios, sufren desde el 2016 fisuras y socavamientos de la avenida Dr. Jorge Romero. Esta polémica obra se construyó sobre un antiguo entubamiento del arroyo Limita (años 70'), principal desagüe de la zona sur de la ciudad.³² Así también, luego del costo social y económico que significó, se continúan destinando millones a reparaciones insuficientes y que presagian nuevas catástrofes. Mientras tanto se conceden o facilitan desde los organismos estatales áreas al mercado inmobiliario mediante la creación de un nuevo distrito (Re3) que elevó exponencialmente la capacidad constructiva del sector en 2006 y la construcción de mejoras en infraestructura en el entorno.

En el presente podemos comentar un acontecimiento representativo en la disparidad en el derecho a la ciudad y la legitimidad arbitraria que adquieren diferentes sujetos en este espacio de nueva centralidad: la Empresa Bienes Raíces SA durante el 2020 (en plena pandemia de COVID-19) avanzó ilegalmente en el relleno y polderización de un área de bañado y desembocadura del arroyo (entre Bajo Caridi y el río), sin estudios de impacto ambiental, privatizando y destruyendo un bien común. El canal aliviador del arroyo entubado construido por el municipio no fue conducido hacia el río y finaliza en una zanja, actualmente contaminada con agua estancada, residuos, insectos (figura 9); presentando numerosas consecuencias en la salud de las personas del barrio Bajo Cridi (Radio Dos, 21 de octubre de 2020). Esta situación se esconde a partir del enorme terraplén construido sobre el río que limita su escurrimiento y una montaña de escombros al final de la Costanera Sur, frente a la cual hay una desesperante pasividad de los funcionarios locales. La contaminación ambiental y pobreza, relacionadas y emparentadas geográficamente en las ciudades latinoamericanas, tanto como en los reclamos por justicia social y ambiental; nos hace reflexionar en torno a esta genealogía que expone detrás de la concreción de esta gran obra urbana de espacio público, una enorme disparidad en la distribución de beneficios.

Figura 8: Asentamiento Bajo Caridi, vista desde la rotonda final de la Costanera Juan Pablo II.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Figura 9: Asentamiento Bajo Caridi junto a canal aliviador del entubado del Arroyo Limita que finaliza en zanja contaminada.



Fuente: Elaboración propia, 2020.

Luego de esta crónica, nos gustaría resaltar dos reflexiones que creemos centrales. En primer lugar, han jugado un rol importante las concepciones hegemónicas sobre el destino de un área y quienes pueden habitar o acumular beneficios luego de la larga trayectoria de inversión estatal y mejoramiento urbano. Esto puede reconocerse a partir del conjunto de tecnologías y discursos técnicos que crearon la pseudonecesidad (Nuñez y Roze, 2014) de la relocalización a partir del trazado de las obras complementarias. Como intentamos exponer, este consiste en un conjunto de prácticas para nada neutrales. Al tratarse de un área en gran parte de tierra fiscal, podrían abrirse numerosos debates sobre alternativas en la gestión del suelo y de la vida de quienes habitaban estos espacios. Si bien el proceso de desposesión de los pobres urbanos no es nuevo (Rolnik, 2017), nos enfrentamos a un nuevo ciclo donde la tierra privatizada sirve más que un medio de producción como una poderosa reserva y activo de valor financiero. En este sentido, la hegemonía neoliberal cierra los posibles y genera subjetividades jerarquizadas.

El suelo habilitó a nuevos desarrollos inmobiliarios que son objeto del deseo de gran parte de técnicos, empresarios y clases altas o medias de la ciudad. En segundo lugar, el rol y accionar del Estado debe ser objeto de atención. En el relato, es posible dirimir la arbitrariedad de la planificación urbana que demarca las fronteras entre lo legal e ilegal, legítimo o ilegítimo (Rolnik, 2017). En este sentido, la relocalización fue justificada por nuevas infraestructuras o basadas en la precariedad o informalidad (no poseer titularidad de la tierra) de quienes habitan (Roy y otros, 2020). Esto puede ser ampliamente discutido al no reconocer a previos habitantes como sujetos de derecho, su ocupación histórica e incluso sus deseos. A su vez, la gran desarticulación y discusiones internas entre agentes de diferentes niveles del Estado (provincial y municipal) generaban condiciones de mayor transitoriedad, estrés y sufrimiento.

Creemos, que es central ver como la construcción de un espacio pensado por la lógica del capitalismo, promueve privatizaciones y el uso exclusivo de estos; y en contrapartida, actos cada vez más violentos y excluyentes que buscan confinar y segregar a los pobres (Waqquant y otros, 2014). En relación a esto podemos reconocer tres microhistorias que conviven en el presente: Un nuevo asentamiento surge detrás de las lujosas torres, denominado "el Empachado", una mujer que ha vivido la transitoriedad de la relocalización constante vuelve a construir su casilla en el mismo lugar.

El "chino" poblador que ha permanecido entre dos torres que se alzan, comenta que su familia ha sido atormentada durante muchos años por agentes inmobiliarios y, que, a pesar de tener la titularidad de la tierra, sabe que no podrá permanecer. Dos jóvenes de los barrios adyacentes de 18 y 16 años salen de fiesta a la costanera sur, y frente a una pelea que se produce en el espacio público, ambos son perseguidos por la policía provincial en el marco de una razia que concluye con el menor golpeado y el otro joven ahogado en el río Paraná. En este trabajo, reivindicamos el derecho a recordar a partir de reconstruir esta genealogía, reconociendo la invisibilización del dolor y el sufrimiento de quienes atravesaron estos procesos (Roy y otros, 2020). Creemos que la memoria deberá acompañar luchas del presente, orientadas a resistir al vaciamiento de prácticas y formas de habitar diferenciales (Lefebvre, 2013), reclamando el derecho a la centralidad.

Agradecimiento:

A Hilda Presman, por su larga militancia para defender los derechos humanos y su compromiso histórico acompañando a aquellas personas víctimas de procesos de desposesión y de otras formas de violencia estatal.

Esta trayectoria le permitió reunir un archivo con datos, cartas, documentos judiciales, etc.; sobre el caso de estudio. Su gentileza para ponerlo a disposición de esta investigación permitió comprender múltiples factores que incidieron en este proceso.

Bibliografía:

Artese, M. (2016). *Cortes de ruta y represión: la justificación ideológica de la violencia política entre 1996 y 2002*. Eudeba.

Barenboim, C. A. (2015). Impacto del megaproyecto de Puerto Norte en la transformación urbana de sus barrios circundantes en Rosario (Argentina). *Direito da Cidade*, 7(3).

Barrios, C. (2011) Continuidades y rupturas en la construcción del discurso visual sobre la Costanera Sur de la ciudad de Corrientes, Argentina. *Reflexiones marginales*, 16.

Brites, W. (2015) Repensando el efecto de las relocalizaciones: acerca de la segregación socio-espacial en Posadas. *Revista sobre Estudios e Investigaciones*, 9, 87-92.

Brites, W. F., Czeraniuk, N., Denis, M., & Schaefer, H. (2021). Barriadas desplazadas y programas de renovación urbana: un análisis del nuevo frente costero de Encarnación, Paraguay. *Notas de Población*, (112).

Brites, W. y Catullo, M. R. (2014) Procesos de relocalizaciones. Las especificidades de los reasentamientos urbanos y su incidencia en las estrategias adaptativas". *Avá Revista de Antropología*, (25), 93-109.

Corrientes Online (12 de septiembre de 2012). Costanera Sur: 55 familias se apropiaron de tierras inundables. *Corrientes Online*. http://www.corrientesonline.com/notix2/noticia/65596_costanera-sur-55familias-se-apropriaron-de-tierras-inundables.htm

Cuenya, B. (2009). Grandes proyectos urbanos latinoamericanos. Aportes para su conceptualización y gestión desde la perspectiva del gobierno local. *Cuaderno urbano: espacio, cultura y sociedad*, 8(8), 229-252.

Diario Época (27 de Julio de 2010). Comenzarán a reubicar a familias para terminar la Costanera Sur. *Diario Época*. <http://diarioepoca.com/233867/Comenzaran-a-reubicar-a-familias-para-terminar-la-Costanera-Sur>

El Libertador (28 de julio de 2001) Carta abierta a los Cordobeses de los Correntinos de segunda. *El Libertador*.

El libertador (3 de agosto de 2012) Vecinos de Costanera Sur accederán al sorteo de viviendas para su reubicación". *El Libertador*.

El Litoral (29 de abril de 2005). Parches en la Costanera Sur. *El Litoral*.

El Litoral (11 de Febrero de 2007). Costanera Sur: traslado sin avances. *El Litoral*.

El Litoral (22 de marzo de 2007). Costanera Sur: la relocalización es aún el principal dilema de 100 familias". *El Litoral*.

El Litoral (16 de julio de 2007. Costanera: entre la mudanza y el corso (16 de julio de 2007). *El Litoral*. <https://www.ellitoral.com.ar/corrientes/2006-7-16-21-0-0-costanera-entre-la-mudanza-y-el-corso>

El Litoral (02 de abril de 2009). Costanera Sur: por miedo al desalojo, vecinos exigirán respuestas a Vignolo. *El Litoral*. <https://www.ellitoral.com.ar/corrientes/2009-4-2-21-0-0-costanera-sur-por-miedo-al-desalojo-vecinos-exigiran-respuestas-a-vignolo>

Infobae. In House (29 de enero de 2021). Un faro en el NEA: cómo es la lujosa torre de 120 metros en la Costanera Sur de Corrientes". *Infobae*. <https://www.infobae.com/inhouse/2021/01/30/un-faro-en-el-nea-como-es-la-lujosa-torre-de-120-metros-en-la-costanera-sur-de-corrientes/>

Galimberti, C. (2014). Reflexiones en torno a las transformaciones de waterfronts contemporáneas. *Arquitectura y Urbanismo*, 35(2), 19-35.

Gutiérrez, R. y Sanchez Negrette, A. (1988) *Evolución Urbana y arquitectónica de la ciudad de Corrientes* (Tomo II). Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo .

Kipfer, S. (2002). Urbanization, everyday life and the survival of capitalism: Lefebvre, Gramsci and the problematic of hegemony. *Capitalism Nature Socialism*. 13 (2), 117-149.

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.

Merlinsky, G. (2013). (Comp) Cartografías del conflicto ambiental. En *Argentina* (pp. 9-60) Ed. Ciccus.

Millán, M. D. R. (2009). Posadas de papel: la costa y el discurso de lo urbano. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Misiones]. <https://rid.unam.edu.ar/handle/20.500.12219/1901>

Núñez, A., & Roze, J. (2014). Las palabras y las cosas en la ciudad latinoamericana. Obstáculos epistemológicos en políticas urbanas argentinas. *Cadernos Metròpole*, 16, 61-88.

Radio Dos (21 de octubre de 2020). Barrio Caridi: Vecinos reclaman limpieza por abundancia de insectos y mal olor por basura acumulada. *Radio Dos*. <https://www.radiodos.com.ar/66590-barrio-caridi-vecinos-reclaman-limpieza-por-abundancia-de-insectos-y-mal-olor-por-basura-acumulada%C2%A0>

Richieri J. (Director) (2007) *El viaje del Chino. Paraná Historias de un río*. [Documental] Payé Cine. <https://www.youtube.com/watch?v=OPIImTQexev8>

Roldán, D., & Godoy, S. (2020). Conflictos territoriales y culturales en la renovación del frente costero, Rosario (Argentina). *EURE*, 46 (138), 95-115.

Rolnik, R. (2017). *La guerra de los lugares. La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas*. LOM Editores.

Roy, A.; Rolnik, R.; Graziani, T. Y Malson, H. (Ed.) (2020). *Metodologías para la justicia de la vivienda: Guía de recursos*. Ed. Institute on Inequality and Democracy at the University of California.

Rus, M. F. (2019) *Al frente o al margen. La transformación de la frontera sociourbana en las franjas costeras de la ciudad de Corrientes, Argentina*. [Tesis de Maestría en Urbanismo, Universidad Nacional de Córdoba] Repositorio Digital UNC. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/17751>

Theodore, N., Brenner, N. y Peck, J. y (2009). Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. *Temas sociales*, 66, 1-11.

Wacquant, L. (2011). Entrevistas a Loïc Wacquant: Guetos y Anti-Guetos. Anatomía de la nueva pobreza urbana. /Realizada por Roldán, D. P. *Pensar. Epistemología y Ciencias Sociales*, 3-4.

Wacquant, L., Slater, T., & Pereira, V. B. (2014). Territorial stigmatization in action. *Environment and planning A*, 46(6), 1270-1280.

¹ Los casos de grandes proyectos de transformación costera o *waterfront* (Galimberti 2014) han sido ampliamente estudiados en ciudades centrales del país con distintos abordajes, como Puerto Madero en Buenos Aires (por ej.: Jajamovich 2016, quien aborda la circulación de este modelo a nivel nacional e internacional) y Puerto Norte en Rosario (por ej.: Barenboim, 2015, quien estudió el impacto paulatino en la morfología urbana del entorno o la aparición de instrumentos de recuperación de plusvalías). Estos coinciden en ser grandes espacios portuarios desactivados en la ciudad postindustrial y que se reconocen como suelo estratégico.

² Sobre este tema podemos citar el trabajo de Roldán y Godoy (2020) quienes abordan los nudos conflictivos del proceso de transformación de la costa central en Rosario, a partir de lo que denominan "segmentos de las multiplicidades" (p. 98) que buscaron ser desalojados, entre los que se encuentran los "okupas" de un galpón ferroviario y un grupo de pescadores artesanales que habitaban la costa. A su vez, en la región periférica del noreste argentino, existen casos de estudio que comparten la influencia que tuvieron créditos internacionales (el Banco Mundial en Corrientes) (Rus, 2019) o central Hidroeléctrica Yacyreta en Posadas o Encarnación para movilizar recursos estatales o privados en la transformación de estas áreas, estudiando autores como Brites (2015) y Brites y otros (2021) los procesos de relocalización forzados en ambas ciudades.

³ Las entrevistas permitieron reconocer las posiciones de los diferentes agentes en el proceso, su percepción sobre las políticas y sus concepciones sobre justicia, pudiendo reconocer algunos ejes de controversia. Estas consistieron en cuatro entrevistas en profundidad realizadas a técnicos (de la SUPCE; municipales y del Instituto de Vivivenda Provincial); dos a vecinos que han permanecido en el barrio Arazaty y un conjunto de 6 entrevistas realizadas por la Asistente Social Susana Sosa a vecinos relocalizados. El contacto con estos permitió, a su vez, acceder a documentos oficiales no accesibles fácilmente y que permitieron dilucidar aspectos espaciales y definiciones técnicas centrales para el estudio.

⁴ El registro en una base o matriz de notas de prensa del período 1998-2020 permitió reconstruir una cronología de hechos, los discursos mediante los cuales eran anunciados acontecimientos relacionados a la gran obra y/o la relocalización a veces en paralelo (Barrios, 2011).

⁵ Ley 1127 "Ciudad y Pueblo: Costanera": Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el área de influencia de la proyectada Avenida Costanera sur y define sus límites.

⁶ Ley Provincial N° 3673 – febrero 1982. Autoriza a la Municipalidad de la Capital a expropiar los terrenos dentro del área de proyecto de construcción de la Costanera Sur.

⁷ Los interventores federales de la provincia de Corrientes en ese momento (2001) fueron los cordobeses Oscar Raúl Aguad y Ramón Mestre.

⁸ El subrayado es propio.

⁹ Gutiérrez y Sanchez Negrette (1988) mencionan que en los años 80 se avanzó en la expropiación de los terrenos de Molinos Río de la plata, aclarando que para 1988 ya se encontraban loteados para su venta.

¹⁰ Si bien no es parte de esta investigación, es de público conocimiento que estas torres fueron parte de un juicio en donde se acusó a un grupo de trabajadores del Banco Provincial, administradores de un fondo de compensación (un ente sin fines de lucro que maneja las jubilaciones de los trabajadores), por la malversación de estos, en parte con la participación en la construcción de estas torres.

¹¹ Hilda Presman es la referente de la Red de Derechos Humanos de Corrientes, la cual acompañó a los vecinos en el proceso de relocalización el cual duró más de 10 años (El Litoral, 2009).

¹² El Chino es un pescador espinelero que resistió al proceso de relocalización. Protagoniza un capítulo del documental llamado "Paraná, historias de un río" de Juan Richieri (2012).

- ¹³ El barrio Esperanza se encuentra al sur de la ciudad, aledaño al Río Riachuelo, al arroyo Pirayuí y en las cercanías de la Ruta 12. Se trata de uno de los barrios más alejados del centro, donde durante el siglo XIX funcionó un matadero. Se conecta a la ciudad por medio de la av. Maipú y una calle de tierra que avanza hacia el Riachuelo.
- ¹⁴ Un informante clave relataba como anécdota ejemplificadora que durante el periodo de obra el empresario Beltrame hizo un acuerdo con otro empresario (Cheme) para la construcción de un Boliche ("Ribera") enfrente al terraplén.
- ¹⁵ La Ordenanza N° 3608 (4 de octubre de 2000) ratificada por Decreto Ley N 88/2000 de Provincia da comienzo al proyecto Costanera Sur donde se hace mención la expropiación de propiedades necesarias para su ejecución, la cual contemplaba 100 mts. desde la línea de ribera.
- ¹⁶ Respaldo por el anuncio del nuevo puente interprovincial a localizarse al sur en la localidad de Riachuelo
- ¹⁷ La construcción de la defensa se llevó adelante por medio de licitación pública, ganando la empresa constructora ECODYMA. Sin embargo, para las otras obras existieron otras licitaciones, en donde participaron otras grandes constructoras como CARBO S.A.
- ¹⁸ Arquitecto entrevistado participó como coordinador de proyecto y en la dirección de obra del paseo público desde la SUPCE en un primer momento y desde la Municipalidad posteriormente.
- ¹⁹ Entrevistas realizadas a Informante clave 1 (9 de julio de 2018, op. cit.), y una trabajadora social del Instituto Provincial de Vivienda (INVICO) (Comunicación personal, 5 de julio de 2018).
- ²⁰ Nos referimos a las formas de denominación local para ocupaciones que refieren: en el caso de malloneros o espineleros a pescadores con espinel o red; y oleros, a fabricantes de ladrillos y otros productos de barro cocido, que en la ciudad de Corrientes se localizan en los bordes costeros y de bañados para realizar estas actividades. En el sector pueden constatarse la presencia de estos trabajadores artesanales a partir del registro realizado en las entrevistas o en prensa, sin embargo, se desconoce el número o los cambios en actividades laborales que han tenido pobladores relocalizados y aquellos que persisten en el lugar. Esta actividad es referida en Roldán y Godoy (2020) como una forma de habitar y producir de larga correlación histórica con la ribera, actividad a veces solitaria, muchas veces desarticulada política y gremialmente; pero, sobre todo, objetos de desterritorialización por ser considerados sujetos pintorescos y condenados a la desaparición frente al desarrollo.
- ²¹ Durante una entrevista a un ex-trabajador de Catastro Provincial que participó del proceso de mensura y demarcación de la línea de ribera luego de la construcción de la defensa y avenida costanera., este expuso: "a mí me da gracia, nosotros hicimos el relevamiento de la Costanera Sur, prácticamente habrá habido 10 viviendas que estaban en el sector. (...) Después de que cambió el gobierno, aparecieron los punteros políticos y entraron a meter gente" (Comunicación personal, octubre de 2018).
- ²² Hacemos alusión al efecto de invisibilización y fragmentación producida por su localización en espacios bajos y límites de la costanera, tanto como los efectos de las luminarias, carteles, nuevos equipamientos de ocio (Rus, 2019).
- ²³ El terraplén construido dejó en sus márgenes y con una diferencia de nivel importante a las viviendas. Estas, por problemas en el sistema de desagües y canalizaciones sufrían tanto los anegamientos por lluvias (El Litoral, 29 de abril de 2005) como las inundaciones por el Río Paraná (El Litoral, 11 de febrero de 2007).
- ²⁴ Del valle (12 de diciembre de 2009) expone que "entre la comuna y el gobierno hay un ida y vuelta de responsabilidades (...) mientras que el municipio se preocupa por unir la ciudad con la ribera, y el gobierno se concentra en las elecciones, esta comunidad sufre la desocupación, el desarraigo y viven con el fantasma del desalojo".
- ²⁵ Algunos vecinos manifestaron que "la discriminación se siente en cada rincón de los barrios", "A veces a la noche, subimos a la costanera en familia o amigos a tomar gaseosa y viene la policía y nos hecha sin ningún motivo o explicación. Yo quiero saber porque no les echa también a los pibes alcoholizados que salen de los boliches en su BMW, eso es todo un degeneramiento, yo tengo hijos chicos que salen y ven todas estas cosas y es un mal ejemplo". (del Valle, Liset; 12 de diciembre de 2009)
- ²⁶ Referimos a las entrevistas de un informante clave 1, 9 de julio de 2018, op. cit.; participante en el relevamiento durante su gestión en el Municipio. A su vez contamos con entrevistas realizadas por la trabajadora social S. Sosa a la Coordinadora del Sub-Proyecto desde el In.Vi.Co. y una muestra significativa de entrevistas realizadas a familias relocalizadas en los Barrios Patono e Independencia. Se trata de fuentes primarias de primera mano provenientes de una tesis en proceso, complementadas con una entrevista personal a la Trabajadora Social del INVICO (Comunicación personal, 5 de julio de 2018).
- ²⁷ Documentos: "Descripción del sub-proyecto "Relocalización Costanera Sur", de la Municipalidad de Corrientes (s/f) e "Informe de Situación de las familias de "Costanera Sur" INVICO (Junio 2012). Ambos presentan un relevamiento más bien escueto sobre las condiciones de los vecinos y de corte cuantitativo. No se les reconoce su antigüedad como ocupantes del sector, tampoco se habla de datos históricos de los barrios, mencionando sólo el "año de consolidación" de referencia, que data de 15 años atrás (cuando hay vecinos adultos que manifiestan vivir toda su vida en el barrio). No se hace referencia a las relaciones vecinales pre-existentes, lugares de trabajo, equipamientos o centros educativos a los que asisten las personas del barrio. Se menciona que en Arazatí existen 2308 habitantes, sin mencionar este dato para el As. Caridi. Se estudian integrantes, sexo, edad, ingresos y categoría de viviendas, en base a la clasificación del INDEC.

²⁸ Se trata de M. Nuñez, Coordinadora del Sub-Proyecto, entrevistada por Susana Sosa; fuente primaria gentilmente facilitada para esta investigación.

²⁹ Este último exigió trabajos de saneamiento e infraestructura ya que se encuentra atravesado por un zanjón donde desagua esa zona de la ciudad; además tiene varios afluentes que lo cruzan al medio y existen desniveles importantes (Época, 27 de julio de 2010).

³⁰ Se toman como fuente primaria las entrevistas realizadas a los vecinos relocalizados, brindadas con gran gentileza por la trabajadora social S. Sosa, realizadas con motivo de su tesis de maestría. La muestra consiste en 10 entrevistas anónimas en el B° Patono y 7 en el B° Independencia, seleccionadas de forma arbitraria.

³¹ Anteriormente localizados a 3 km. Aprox. del centro (tomando como referencia la plaza central), pasando a estar localizados a 4 - 6km en barrios periféricos en donde las criticidades están vinculado a las modificaciones en las formas de movilidad en la ciudad y de accesibilidad a éstas (en relación a las condiciones de la infraestructura vial, medios de transporte disponibles, etc).

³² Diferentes medios reportaron como en diciembre de 2016 se derrumbó un tramo de avenida a unos metros de la confluencia con la Av. Juan Pablo II, luego de caer 110 milímetros en pocas horas, luego de ocho años de su inauguración. Las causas que fueron presentadas son la antigüedad del ducto, conexiones clandestinas de cloacas y aguas residuales de barrios alrededor. Este primer tramo socavado fue reparado a través de parches puntuales, donde el asfalto se sostiene sobre este ducto, una estructura de hormigón y arena de refulado, por lo cual se presagian nuevos desmoronamientos. En 2017 se produjo otro socavamiento importante, unos metros más adentro en intersección con calle Madariaga. La criticidad de este sector se manifiesta por la existencia de viviendas que quedaron al borde del pozo con peligro de derrumbe, afectados por el caudal de agua contaminada a cielo abierto y los problemas de circulación (Diario Época, 12 de noviembre del 2017).